

Precios de suscripción

→\*←

En Lorca mes . . . 0,40 pesetas  
Fuera . . . . . 0,50

# EL OBRERO

Redacción y Administración

Corredera, 54

→\*←

No se devuelven los originales

## ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

TODOS PARA UNO

### A LOS REPUBLICANOS

En cumplimiento de lo que disponen las bases de organización para el partido Unión Republicana dictadas por el Jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso, esta comisión convoca á todos los republicanos de Lorca que se hallen inscritos en el censo del partido, para la elección de la Junta de Distrito Electoral, cuya elección tendrá lugar el día primero de Enero de 1905 en el Salón del Centro Obrero calle de la Corredera, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Lorca 27 de Diciembre de 1904.

La Comisión Organizadora

### La seguridad personal

Con motivo de diversos sucesos ocurridos en Lorca durante las pasadas fiestas de Navidad, uno de los cuales por poco no hizo víctima á la esposa de nuestro director Manuel Moya, que estuvo á punto de ser blanco de una bala perdida, es la seguridad personal tema favorito de las conversaciones.

Es el nuestro un país de natural pacífico y tranquilo. Sus habitantes son poco dados al alboroto y la pendencia, y bastaría un mediano celo en nuestras autoridades para que nunca, ó muy rara vez, la pública tranquilidad se turbara por los residuos ó sangrientos alardes de la bravuconería.

Pero bastan unas cuantas excepciones en el temperamento general de los lorquinos, favorecidas por la incuria que es habitual en nuestro orden público, para que se repitan frecuentemente las asonadas en los sitios más céntricos de la población, y la zozobra y la alarma se apoderen naturalmente de todo el vecindario.

Hoy las gentes pacíficas, que lo son la casi totalidad de los lorquinos, caminan por las calles recelosas y desconfiadas desde que la noche comienza, temiendo que en algún peligroso juego de pólvora de

los que se estilan les alcance el daño y las costas.

Sin que tratemos nosotros de exagerar las proporciones de esos sucesos que tanto se comentan estos días, y sin referirnos solamente á ellos, puesto que nos informa una larga y triste experiencia, debemos pedir enérgicamente, recogiendo los anhelos de la conciencia pública, que se afiance sin demora y por todos los medios la seguridad que es indispensable para los moradores de esta Ciudad.

No es lícito que unos cuantos caracteres inquietos tengan en constante intranquilidad á un pueblo entero. No puede consentirse tampoco que la autoridad gubernativa y sus agentes sean elementos meramente pasivos ante los desafueros. Necesario es, de absoluta necesidad, que se meta en cintura á los díscolos, atendiendo á la conducta y no á las personas, y que los obligados á mantener el orden sepan armonizar la corrección con la energía. Pecando unas veces por exceso y otras por defecto, como acostumbran, los agentes del orden público acabarán por trastornar la quietud social, lejos de garantirla.

Nosotros, que con sobrada razón desconfiamos de que el Alcalde de Lorca tome ninguna resolución encaminada al fin preciso de la seguridad pública, llamamos la aten-

ción del Sr. Gobernador Civil de la Provincia y le excitamos á que provea con eficaces medidas para lo sucesivo.

Hace falta que nuestras calles estén de día y de noche bien vigiladas y que se prive el uso de armas singularmente á los que hayan logrado nota de levantiscos ó pendencieros; y eso puede hacerse sin que dé margen á un exceso de celo contra los transeuntes conocidamente pacíficos. Una vigilancia comedida, inteligente y recta, de buen ojo y buen tino, es lo que á todo trance se necesita.

Esperamos que así se establezca, para que renazca imperturbable la calma de las gentes; porque de lo contrario será forzoso que cada cual se convierta en guardia exclusiva de su seguridad personal, y ese sería el caso más desdichado en que podrían colocarnos nuestras autoridades gubernativas.

### BUEN CONSUELO

Los infelices agricultores, los modestos industriales á quienes se embarga la caballería ó el producto por no haber podido satisfacer la contribución en ocho ó diez años, pueden consolarse.

La clase proletaria, extenuada por la falta de alimentación, por el encarecimiento que á las subsistencias lleva el ineludible impuesto de Consumos, puede respirar satisfecha.

El Estado podrá exprimir el bolsillo y hasta el estómago de los paucísimos españoles, por medio de sus agentes y arrendatarios, sin pena ni miedo, pero por lo menos, consuela á los contribuyentes, de vez en cuando con la aplicación que dá á los fondos recaudados y de cuyos faustos sucesos trae noticia la prensa.

Allá vá, como muestra, un recorte de un periódico de Madrid:

EMBAJADA: En el mes próximo irá á Berlín una Embajada extraordinaria para llevar á Guillermo II los uniformes de Caballería y capitán general, con cuyos honores acaba de ser agraciado.

Será el embajador D. Carlos de Borbón, príncipe viudo de Asturias. El

resto del personal no se ha designado aún.

Razones de Estado ó de alta política; de alguna de esas cosas de que no entendemos los menestrales, ni hacen ahora al caso, habrán motivado la concesión de tales honores al emperador de Alemania.

Bien está.

Pero dado el estado de penuria del Tesoro Español; hallándose el hambre enseñoreada de nuestra patria; agonizante su industria y sin medios para desenvolverse la agricultura ¿No resulta un escarnio la tal noticia?

¿No resulta una burla, esa ostentación cuando á mayor abundamiento tiene España en Berlín representación oficial nada modesta, por medio de la cual y sin nuevos gastos pudo hacerse la entrega de tales insignias?

¿Cuántos suspiros, cuantas gotas de sudor, cuantas lágrimas quizá, de contribuyentes ó consumidores de las clases humildes, representarán los millares de duros que se gasten en el envío de la ostentosa embajada extraordinaria?

Buen consuelo será para los españoles de posición modesta el saber que, mientras se les grava con un tanto por ciento la comida haciéndoles la vida imposible, mientras el fisco subasta caballerías y enseres para llevar dineros al Tesoro con que atender á las cargas del Estado, la embajada extraordinaria, con pompa, con oriental boato, camina hacia Berlín á cumplir una misión que pudo tener desempeño por medio de la embajada ordinaria allí residente, que tanto dinero nos cuesta, y sin necesidad de nuevos y cuantiosos sacrificios.

¿Y aún hay quien aguarda por este camino la regeneración de España!

### Tormenta que amenaza

Anda preocupada la opinión, quizá con fundamento sobrado, ante las probables contingencias que para España pudiera tener el actual conflicto marroquí.

El desconocimiento casi absoluto del